

**SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LA
ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

ACTA DE SESIÓN

El jueves 08 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en la sede de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), tuvo verificativo la segunda reunión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), en la que participaron presencialmente las siguientes personas e instituciones:

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

-Lcda. Edna Teresa Guzmán García

Instituto Nacional de las Mujeres

-Lcdo. José Luis Peña Colín
-Lcdo. Pablo Guillermo Bastida González

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

-Mtra. Bertha Liliana Onofre González

Académicas Nacionales

-Dra. Sandra Anchondo Pavón

Académicas Locales

-Dra. Miriam Aide Nuñez Vera

Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de c las Mujeres del estado de Michoacán

-Mtra. Fabiola Alanís Sámano
-Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca

Los temas que se trataron y sometieron a discusión durante la sesión fueron los siguientes:

1. Bienvenida y mensajes introductorios
2. Seguimiento a los acuerdos de la primera reunión del GIM
3. Temas generales
4. Acuerdos de la reunión

Al término de la reunión, las personas asistentes llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

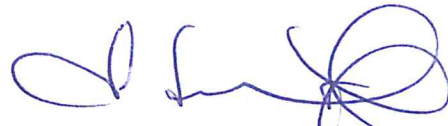
Primero. En seguimiento al tercer acuerdo de la primera sesión del GIM, se remiten las observaciones generales y específicas al Programa de Trabajo, realizadas por el Grupo durante la segunda sesión de trabajo, relativas a los ejes rectores; el diseño, formulación implementación y evaluación; y el presupuesto etiquetado para la implementación de las medidas estipuladas en la declaratoria de AVGM. (Se anexa)

Segundo. El gobierno estatal remitirá el Plan de Trabajo el 20 de junio de 2017, y las personas integrantes del GIM remitirán a la Conavim sus observaciones finales, en control de cambios sobre el documento, a más tardar el 30 de junio de 2017.

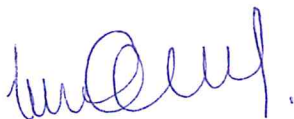
Tercer. El GIM celebrará su tercera sesión posterior a la definición de un Programa de Trabajo, referido en el acuerdo primero, aproximadamente un mes después de celebrada la presente reunión.



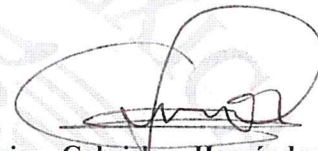
Ledo. José Luis Peña Colín
Instituto Nacional de las Mujeres



Lcda. Edna Teresa Guzmán García
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres



Mtra. Bertha Liliana Onofre González
Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las
Mujeres



Dra. Miriam Aída Nuñez Vera
Universidad Autónoma de Chapingo

Dra. Sandra Anchondo Pavón
Universidad Panamericana

Estas firmas forman parte integral del acta de la segunda sesión del grupo interinstitucional y multidisciplinario para el seguimiento de la alerta de violencia de género contra las mujeres, que fue dictada para 14 municipios del estado de Michoacán.